NÚM. 1476.



psuscribe à este periódico, que salelos marjuevos, y sábados, en la imprenta de Pita, la de las Tres Cruces, à 10 rs. al mes, lleva-



plos avisos é articulos podrán remitirada la redacción, que se halla establecida en la misma imprenta y calle, núm. 4, cuerto principal, franco de porte, sin enyo requisito nose reciben

BOLETIN OFICIAL

MAAIDHRID.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO POLITICO DE MADRID.

El alcalde constitucional de Villaviciosa, con la fecha me dice lo siguiente:

»Exemo. Sr. En la noche próxima pasada tre once y doce y media de ella, han sido robadas por cuatro hombres armados, seis mulas y vegua de vecinos de esta villa, cuyas señas cspecificadas al margen que se hallaban pastando con otras caballerias en el prado de Puside jurisdiccion de esta villa. A pesar de las diligéncias que con ausilio de la milicia he practicado por ver si conseguia la captura de los ladrones y hallazgo de las caballerias robadas, no he podido conseguirlo, y solo si se ha inferido por huellas, que su direccion ha sido hácia los Carabancheles, ó esa corte. Por lo tanto he dispuesto dirigirme à V. E. á fin de que con la premura que el asunto exige tenga la bondad de dictar las providencias que crea conducentes al objeto que se desea, y circular órden por medio del Beletin oficial á todos los alcaldes constitucionales de los pueblos de la provincia para la practin de diligencias en busca de los ladrones y caba-Perias, y que hallados unos ù otros, las remitan son toda seguridad á este juzgado. A si me lo Prometo del conocido celo de V. E.

Señas. Una mula de dos dedos sobre la marca, negra, labrada de los dos corbejones, cubierlos de pelo, cerrada.—Otra de mas de la marca
le 4 à 5 años, pelo corto muy encendido que tia à colorado.—Otra cerrada negra recien herrada,

con lunares blancos en el costillar izquierdo y en la cinchera, y en el ojo izquierdo una nube, por el cual no vé.—()tra de ¾ à 5 años, errada, no llega á la marca, entre castaña, en el casco de la pata derecha tiene levantado un cacho, con lunares blancos en el espinazo.—Otra cerrada, de 6 cuartas, negra con lunares blancos en el espinazo, sin esquilar.—Otra cerrada parda, herrada y falsa.—Una yegua negra tirando á parda, paticalzada de las dos patas, y una mano marcada con hierro que figura una A en la nalga derecha, y estrellada.

Señas de los ladrones. Cuatro hombres armados, dos á caballo y dos á pie, de estatura regular, el uno de ellos recio de cuerpo, con pantalon y sombreros gachos.»

Lo que comunico á los señores alca'des constitucionales de los pueblos de esta provincia, á fin de que respectivamente se sirvan adoptar cuantas disposiciones convengan á la busca y captura de los ladrones y caballerias de que se trata. Madrid 10 de junio de 1842.—Alfonso Escalante.

Inspeccion de minas del distrito de Madrid Segovia y Avila.

Relacion de los registros de minas presentado ante esta inspeccion en el mes de mayo último que radican en la provincia de Madrid.

Una mina de plata, tèrmino de Casas de Navas del Rey, nombrada S. Vicente, por don Antonio Bocos, en 5.

Otra de cobre, sita en canto de la Moledera, término id., nombrada Sta. Emilia, el mismo, en id. Otra de plata, sita en hoya Bernardo, término de Robledo de Chabela, nombrada la Cuestion, id., en id.

Otra de cobre, sita en la Librería, término de Galapagar, nombrada la Fernanda, por don

José Rada, en id

Otra de hierro, sita inmediato al cerro del Madroñal, tèrmino de Colmenarejo, nombrada Vulcano, por don José Manuel de Carranza, en idem.

Otra de cobre, sita en la Predicadora, término de Robledo de Chavela, nombrada Veracruz, por don Julian Martin, en id.

Otra de plomo, sita en inmediacion del Descansillo, tèrmino id., nombrada del Rosario, por

don Franci co Miñarro, en id.

Otra de pirita arsenical, sita en el alto del Callejon, tèrmino de Hoyo de Manzanares, nombrada la Virgen del Hoyo, por don Braulio Sanz, en id.

Otra de plomo, sita en Canto de la Villa, tèrmino de Cenicientos, nombrada la Chicharra, por don Gregorio Marcelino Lopez, en 4.

Otra id., sita en el Pinarejo, término de Casas de Navas del Rey, nombrada Escrutinio, por don Pedro Tomas Bernaldo de Quiros, en id.

Otra de id, sita en cruz del Quejiguillo, término id., nombrada Amaltea, el mismo, en id.

Otra de id., sita en cerro de la Parada, tér-

mino'id., nombrada la Ruina, id., en id.

Otra de id., sita en Valle del Oso, término de San Martin de Valdeiglesias, nombrada San José, por don Francisco Cubero, en id.

Otra de plata, sita en arroyo de la Dehesa de la Rotura, tèrmino de Buitrago, nombrada el Pa-

seo, por don Manuel Lobo, en 6.

Otra de cobre, sita en la Retuerta, término de Colmenarejo, nombrada la Estrella, por don Joaquin Machaol y Alonso, en id.

Otra de id., sita en cerro del Aguilon, tèrmino del Pardo, nombrada la Conciliacion, por

don Victor Sanchez de Toledo, en id.

Otra de pirita arsenical, sita en el vallejo de Valondilla, término de Robledo de Chabela, nombrada San Pedro, por don Vicente Esteve y compañía, en 7.

Otra de plomo, sita en la Solana, término de Valdemaqueda, nombrada la Josefa, por don

Agustin Bocalan y compañía, en id.

Otra id., sita en cerrillo de los Huertos, término de Pelayos, nombrada Hortelana, por don Victor Elcira y Serrano, en id.

Otra id., sita en la lancha de la Cortera, tèrmino de Navas del Rey, nombrada la Confusion, por don Manuel Fernandez, en 9.

Otra de id., sita en vallejos de Borrego, tér-

mino id., nombrada la Duda, id., en id.

Otra de id., sita en Gaiternelos, sita en Ro-

bledo de Chabela, nombrada Sta. María, por dos Cipriano Pozas y compañía, en 44.

Otra de id., sita en la Ojailla, término id.

nombrada Sta. Rita, id., en id.

Otra de id., sita en tierras de Agustin del Va. lle, término de Valdemorillo, nombrada la Ri. queza, por don Saturnino Bareu y compañía, en 13.

Otra de cobre, sita en Moncalvillo, tèrmin de San Agustin, nombrada Celmira, por don Si mon Sanchez Peñalver y London, en id.

Otra de argentísero, sita en id., tèrmino di id., nombrada la Conejera, por don Ricardo de

Federico y Amico, en id.

Otra de plata, sita en el Espino, término de Hoyo de Manzanares, nombrada la Rosa, por don Pedro Rien, en id.

Otra id., sita en id., tèrmino id., nombrada

la Ninfa, el mismo, en id.

Otra de id., sita cerca del hoyo del Pinarejo, término de Hoyo de Manzanares, nombrada la Aurora, por don Alejandro Gutierrez de Rozas, en 14.

Otra de cobre, sita en cerrillo de Cisneros tèrmino de Casas de Navas del Rey, nombrada la Oriental, por don Pedro Bernaldo de Quiros, en id.

Otra de id., sita en los Ollones, término de Chapineria, nombrada la Rosa, por don Josè Gon

zalez y compañía, en id.

Otra de argentisero, sita cerca de la Sima, término de San Agustin, nombrada Amazona, por don Simon Sanchez Peñalver y London, en idem.

Otra de plomo, sita en tierra de Bartolome Rodrigo, tèrmino de Valdemorillo, nombrada la Carmen, por don Juan Ignacio Crespo, en id.

Otra de cobre, sita en las Esperillas, término de Colmenarejo, nombrada Fernanda, el mis-

mo, en id.

Otra de plomo, sita en terreno del Monasterio de Valdeiglesias, término de Pelayos, nombrada S. Felipe, por don Juan Ferreyra y Caamaño, en idem.

Otra de hierro, sita en Navalospinos, tèrmino de Hoyo de Manzanares, nombrada S. Antonio, por don Francisco Carolon, en 18.

Otra de plomo, sita en el reguero de Fuentefria, tèrmino de Redueña, nombrada la Afortuna-

da, por don Camilo Labrador, en id.

Otra de hierro, sita en Valle de Navalespino, tèrmino de Hoyo de Manzanares, nombrada Soberana, por don Gabriel Gutierrez del Valle y compañía, en id.

Otra de plomo, sita en umbria de los Majadales, término de Casas de Navas del Rey, nombrada Salvatierra, por don Gregorio Santa Mari-

na, en 19.

Otra de id., vita en las Majadas, termino id., nombrada la Capitana, por don Santa María, en dem.

Otra de id., sita en el Tercio, tèrmino de Colpenarejo, nombrada Carmen, por don José Col-

menar, en 20.

Otra de id., sita en el Tercio, término id., ombrada la Perdiz, por don Felipe Lazaro, en dem.

Otra de id., sita en el Pinarejo, tèrmino de Casas de Navas del Rey, nombrada la Solitaria, or don Pedro Tomas Bernaldo de Quiros, en id.

Otra de id., sita en herren Guindal, tèrmino e Robledo de Chabela, nombrada la Ventura, br don Bernardo Quijano, en 21.

Otra de id., sita en la Ras, tèrmino de Valdemorillo, nombrada Nulidad, por don Pascual

Herrainz, en id.

Otra de id., sita en las Cabras, tèrmino de Casas de Navas del Rey, nombrada S. Antonio,

"por don Mariano Rodriguez, en id.

Otra de id,, sita en Encinar de Arriba, tèrmino de Robledo de Chabela, nombrada Vencedora, por don Meliton Morales y compañía, en id.

Otra de id., sita en retorno de la Peña Blanca, tèrmino de Valdemaqueda, nombrada Clementina, por don Antonio Ceballo y Sempim, en 23.

Otra de id., sita en Errenes de Molina, tèrmino de Robledo de Chabela, nombrada Peruviana, el mismo, en id.

Otra de id., sita en Vallejo de la Madroñera, término de Valdemaqueda, nombrada la Sulta-

a, por don Juan Rozpide, en id.

Otra de cobre, sita sobre los corrales del Abad, igrmino de Galapagar, nombrada Sta. Bárbara, por don Dionisio y compañía, en id.

Otra de id., sita en cerro de los Quemados, fermino de Colmenarejo, nombrada Sta. Isabel,

mismo, en id.

Otra de plomo, sita en tierras partidas de Zarzalejo, tèrmino de Robledo de Chabela, nombrada Semiramis, por don Agustin Bocalan, en id. (Se concluirá.)

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

Don Juan de Mata Alvarado, auditor honorario de guerra, juez de primera instancia de Leon:

Hago notorio que en virtud de acusacion ante mi, propuesta por don Esteban Martin Asensio, vecino y fabricante de paños de la villa de Bèjar, contra don Manuel Bustos, sobre estafas y abusos de confianza en una comision de paños en esta ciudad que le encargò, he dado auto, arresto y embargo de bienes contra el don Manuel Buetos que hasta ahora no pudo ser habido; y por tanto he proveido exortar como exorto à los juêces de primera instancia y alcaldes constitucionales de algunas provincias, y la de Salamanca una de ellas, por medio de Boletin Oficial, para que se sirvan mandar se proceda à la averiguacion del don Manuel Bustos, su captura, embargo de bienes y remision con seguridad à disposicion de este tribunal; lo que asi espero se servirán hacer en obsequio de la recta administracion de justicia.

Por providencia del señor licenciado don Fernando Ugarte, juez de primera instancia de Getafe y su partido, refrendada del escribano de su número don Esteban Moraleda, se cita, llama y emplaza por segundo término de 20 dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de la capital, á los que se crean con derecho à los bienes que constituyen la capellania memomoria de misas con carga de una diaria, fundada en la villa de Pinto y año de 4680 por doña Isabel Romano, á fin de que dentro de dicho término lo deduzcan por medio de procurador con el suficiente poder ante el insinuado señor juez y referida escribania, parando à los que no lo verifiquen el perjuicio que haya lugar.

En la villa de Valdemorillo se hallan concluidos y de manifiesto en la secretaría de ayuntamiento de la misma, por tèrmino de nueve dias que concluiràn el 16 del corriente, los repartimientos de la contribucion de utensilios ordinaria y estraordinaria, cuarteles y el de culto y clero por la parte industrial y comercial. Los contribuyentes que se crean agraviados acudiràn en dicho térmiuo ante el ayuntamiento de la misma, en la inteligencia que pasado dicho tèrmino no se oirá reclamacion alguna, y se remitirá á la aprobacion superior.

En la villa de Valdaracete se halla concluido y de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento constitucional el repartimiento de la contribucion del culto y clero, sobre su riqueza territorial y comercial. Lo que se anuncia para que el que tenga que hacer alguna reclamacion lo verifique en el término de ocho dias, pues pasados parará el perjuicio que haya lugar.

Se ha hecho postura al arrendamiento de pastos del cuarto titulado Barranco Oscuro, para

su disseute por ganado lanar, que en el monte titlado de Valdepuerco, corresponde à la encomienda mayor de Castilla y comun de vecinos de la villa de Villarejo de Salvanes, en cantidad de 4,700 rs. por un año, que cumplirá en 26 de abril del año próximo de 1843; habièndose señalado para la celebracion de su primer remate el dia 47 del presente mes; para el segundo, el 27 del mismo; y para el tércero y último, el dia 7 del próximo julio, de diez à doce de su maña na en la casa administracion de dicha encomienda. Lo que se anuncia al público por el presente edicto para quien quiera interesarse en dicha subasta.

En la villa de Loeches y por resolucion de la Excma. diputacion provincial, se sacan à pública subasta por tiempo y espacio de seis años las yerbas del monte Encinar de ella, con la circunstancia de que la suma en que rematasen ha de satisfacerse tan luego como merezca la aprobacion de S. E. Quien quisiere interesarse acuda á la secretaria de su ayuntamiento constitucional á instruirse del pliego de condiciones.

En la villa de Valdelaguna estàn señalados los dias 13, 16 y 19 del presente mes de junio, de diez á doce de su mañana, para los remates del abasto de carnes, desde 24 del mismo hasta 23 de igual mes del año de 1843, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento constitucional. Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicho abasto.

Se halla vacante la plaza de cirujano titular de la villa de san Agustin, à seis leguas de Madrid, en la carrera de Burgos; su dotacion consiste en 4,000 rs. anuales, 2,000 pagados por reparto vecinal, y 2,000 de los fondos de propios, y por separado los criados sirvientes, eclesiásticos, empleados del portazgo y golpes de mano airada. Los aspirantes dirijiran sus solicitudes francas de porte á la secretaría del ayuntamiento, estando señalado para proveer dicha plaza el dia 30 del presente.

MINERALOGIA.

A state of a transfer of the contraction of the contracti

Laboratorio de ensayos.

Con objeto de ser útil á los mineros para su desengaño ò ulteriores esperanzas, se abre este establecimiento en que se verificarán los analisis por medio del galbanismo, método recientemen-

te descubierto y desconocido en este pais, por lo cual los analisis se hacen con suma esactitud.

De los ensayos que se hagan en este labora torio se responderá en todo tiempo; y para que no quede duda de esta garantia, quedará archivado en el establecimiento parte del mineral ana lizado, por si fuese necesario repetir la operacion

El precio de los ensayos serà convencional, módico, y en caso de que las muestras presenta das no mereciesen analizarse, se manifestará à los interesados por una corta retribucion.

La oficina está establecida en la plaza del Prigreso, núm. 7, cuarto tercero, teniendo las lo ras de despacho por la mañana, de 8 à 41, y por la tarde de 4 à 7.

Direccion general de caminos, canales y puertos.

La direccion general ha acordado sacar à piblica subasta el arrendamiento por dos años del portazgo de la casa Blanca, bajo la cantidad menor admisible de 44,200 rs. vn. anuales; y ha señalado para su primer remate el dia 22 de corriente á las doce de su mañana en la sala de la misma. Las personas que quieran enterarse de las condiciones y arancel acudirán à la escribana principal del ramo, sita en el piso bajo de la casa de correos.

La direccion general ha señalado para el segundo y último remate del arrendamiento por dos años del portazgo de la venta de los Palacios que se halla en la cantidad de 72,000 rs. vellos anuales, el dia 22 del corriente à la una de su tarde en la sala de la misma: debiendose dar principio à dicho acto por una de la s tres mejoras del medio diezmo, diezmo ó cuarto. Las personas que quieran enterarse de las condiciones y arance acudiràn à la escribania principal del ramo, sita en el piso bajo de la casa de correos.

MERCADO:

Dia 13 de junio.

Trigo de 34 á 37 rs. fanega. Cebada de 27 à 28. Algarroba á 30. Aceite de 64 à 66 rs. arroba.

MADRID: Imprenta de PITA.